DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del
Tercer Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 24 de septiembre
de 2026
Año 3, Núm. Única

Sesión Solemne en Conmemoración del Día Internacional de la Paz.

Presidente
C. Diputada Olivia Garza De los Santos

Índice

Asistencia. Pág. 01

Orden del día. Pág. 02

Bienvenida a las y los invitados especiales. Pág. 03

Honores a la Bandera. Pág. 03

Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 03

Acta

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 24 de septiembre de 2026. Pág. 11

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 24 de septiembre de 2026 a las 11:16 horas. Pág. 11

SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACION DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ,

(10:15 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO.- Buenos días a todas y a todos. Ciérrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 24-09-2026 10:16:59

Asistentes: 34

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN --

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN Normal

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD --

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CASTILLO CRUZ ROBERTO ALEJANDRO MORENA Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA --

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA Normal

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI Normal

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA --

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN --

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC --

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA --

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA Normal

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT Normal

MORENO RIVERA ISRAEL MORENA --

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA PVEM Normal

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN Normal

RAMOS FRANCO JAVIER PVEM --

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN Normal

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA --

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO MORENA Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA --

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT --

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN Normal

SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI --

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON MORENA --

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN --

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TAMARIZ SÁNCHEZ ANGEL AUGUSTO MORENA Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC --

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN --

TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC --

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA --

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL MORENA --

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT --

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT --

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz.

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 34 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne en Conmemoración del Día Internacional de la Paz es de conformidad con la modificación al Acuerdo AC/CCDMX/II/JUCOPO/2A/023/2026.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Sesión Solemne en Conmemoración del Día Internacional de la Paz.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida a las y a los invitados especiales.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden:

Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, da la más cordial bienvenida al licenciado José Antonio Jiménez Islas, Subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, así como a todos los servidores y servidoras públicas que hoy nos acompañan. Sean ustedes bienvenidos al Congreso de la Ciudad de México.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, pueden sentarse.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Esta Presidencia hace del conocimiento de este Pleno, que el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, remitió su pronunciamiento, por lo que se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Diputada Yolanda García Ortega, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ. - Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados.

Hoy esta soberanía se suma a la Conmemoración del Día Internacional de la Paz que tiene lugar cada 21 de septiembre por acuerdo de las Naciones Unidas para reafirmar el compromiso de los pueblos, con la convivencia pacífica y la solución de los conflictos mediante diálogo.

Esta fecha nos convoca a reflexionar sobre una responsabilidad fundamental de la vida pública, garantizar que las personas y las comunidades puedan desarrollarse con seguridad, libertad plena y ejercicio de sus derechos.

La paz exige decisiones públicas sostenidas, cooperación entre los estados y respeto al derecho internacional.

Los conflictos armados nos recuerdan las consecuencias de abandonar esos principios, la pérdida de vidas, el desplazamiento de comunidades y la destrucción de sus medios de subsistencia comprometen el presente y el futuro de generaciones enteras.

Frente a esa realidad la comunidad internacional tiene la responsabilidad de proteger a la población civil, fortalecer los esfuerzos diplomáticos y abrir caminos para alcanzar acuerdos duraderos.

México cuenta con una tradición diplomática que ha hecho de la defensa de la paz una de sus aportaciones más relevantes al mundo.

Nuestra experiencia histórica como nación independiente explica la firmeza con la que hemos defendido la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la igualdad jurídica de los estados.

Estos principios expresan una convicción fundamental, todas las naciones tienen derecho a decidir su destino y a convivir bajo reglas comunes, con independencia de su poder económico o militar.

El impulso de México al Tratado de Tlatelolco construye una expresión concreta de esa vocación.

Desde nuestra ciudad se promovió un acuerdo que establece la primera zona libre de armas nucleares en un área desarmadamente poblada del mundo, América Latina y El Caribe.

Ese legado permite comprender el valor de una diplomacia capaz de construir acuerdos y asumir responsabilidades frente a un problema que trasciende en las fronteras nacionales.

En el presente la Presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado el compromiso de México con la paz y la solución pacífica de las controversias, bajo su conducción la defensa de la soberanía y la disposición al diálogo expresan una posición necesaria en escenario global, ejercer un liderazgo que encuentre en la cooperación el respeto entre las naciones y las defensas del derecho internacional, sus principales fortalezas.

Nuestro movimiento nació de un proyecto de transformación pacífica que mediante las organizaciones popular y la vida democrática se convirtió en gobierno.

En ese origen emana nuestra convicción de que la paz se construya con la participación del pueblo y la justicia social. Ese compromiso tiene también una expresión al interior del país donde el Gobierno de México impulsa la construcción de paz desde las comunidades y el territorio, con la atención a las causas, la garantía de los derechos y la justicia como ejes de su actuación.

Un ejemplo de ello es el primer diálogo nacional por una cultura de paz, realizado por la Secretaría de Gobierno los días 17 y 18 de septiembre que reunió especialistas e instituciones académicas de los 32 estados del país para intercambiar experiencias y fortalecer las acciones en esta materia.

Este ejercicio responde a la visión de la Presidenta en general, condiciones de bienestar para el pueblo de México y reconoce el valor de la participación y del conocimiento de las realidades locales para construir una paz duradera.

Por otra parte, los parlamentos también tenemos una responsabilidad en esa tarea, como espacio de representación plural nos corresponde demostrar que las diferencias pueden procesarse mediante el debate público, la deliberación y la construcción de acuerdos.

Desde el Congreso de la Ciudad de México ese compromiso se ha traducido en leyes que protegen los derechos, fortalecer el acceso a la justicia social y contribuir a prevenir la violencia.

Compañeras y compañeros legisladores, conmemorar este día significa asumir que la paz se sostiene y se garantiza con instituciones democráticas, decisiones responsables y condiciones de vida digna.

Honremos la tradición de México como promotor de la paz.

Hagamos de sus principios una responsabilidad cotidiana en el ejercicio de nuestra función pública.

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ. - Muchas gracias, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores, invitadas e invitados especiales, sean ustedes bienvenidos.

Conmemorar el Día Internacional de Paz nos obliga a mirar el mundo como es y a pensar en el mundo que queremos construir.

Hoy hay familias que viven bajo las bombas, pueblos expulsados de sus hogares, niñas y niños a quienes la guerra les ha arrebatado su futuro, ante ese dolor la paz exige decisiones de los estados: prevenir conflictos, proteger a la población civil y privilegiar siempre el diálogo y el derecho internacional.

La paz necesita instituciones capaces de defender la vida y sociedades libres para exigirles cuentas. Cuando los gobiernos renuncian a proteger a sus pueblos o utilizan su poder para someterlos, se alejan de esa responsabilidad. Por eso esta conmemoración también es un llamado a actuar, a detener la violencia antes que se destruyan más vidas.

Gaza es hoy un claro ejemplo, es una herida abierta para la humanidad. Condenamos los ataques en contra de la población civil de Palestina y el sufrimiento de las acciones del gobierno de Israel que ha impuesto sobre este territorio. Exigimos el cese de la violencia, el acceso de la ayuda humanitaria y el respeto al derecho del pueblo palestino a decidir su futuro y señalamos la responsabilidad de los Estados Unidos de Norteamérica en su respaldo militar y político a Israel, así como sus consecuencias. La paz requiere que incluso las potencias respondan sobre su actuar.

México tiene una voz propia y hoy se hace más vigente que nunca la enseñanza de Benito Juárez: *"Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz"*.

Respetar la soberanía y la libre determinación de los pueblos es una condición para la paz internacional. Ese principio vale y se aplica a Palestina, así como para México. Hoy debemos defender nuestra democracia frente a las presiones y los intentos de injerencias, de intereses extranjeros a nuestra política interna.

El pueblo de México tiene derecho a decidir sus posiciones, podemos cooperar con otras naciones y atender problemas compartidos desde el respeto mutuo, así defendemos nuestra soberanía y contribuimos a las relaciones pacíficas y justas.

También sabemos que las fronteras no detienen las consecuencias de la violencia. En "Balas con Remitente", de Fernando Coca Meneses, documenta cómo las armas que salen de los Estados Unidos terminan en manos de los grupos criminales en México, su tráfico, el tráfico de armas alimenta la violencia que golpea a nuestras comunidades. Si aspiramos a la paz en nuestro país, debemos exigir a los Estados Unidos que asuma la responsabilidad ante este flujo indiscriminado de armas.

En México construir la paz exige además actuar sobre las causas de la violencia. Reconocemos a la Presidenta Claudia Sheinbaum para impulsar oportunidades hacia las juventudes, fortalecer la investigación y coordinar las instituciones de seguridad. Los avances en la reducción de homicidios importan porque cada vida cuenta, la tarea continúa hasta que la tranquilidad llegue a cada barrio y a cada familia.

Desde la izquierda sostenemos que la paz se construye con justicia, derechos y un Estado que proteja a su pueblo.

Nuestra solidaridad con Palestina, nuestra defensa de la soberanía y nuestro trabajo por la seguridad de México nacen de una misma convicción: ningún pueblo debe vivir bajo la guerra, la imposición o el miedo. Eso nunca lo vamos a tolerar ni a soportar.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ. - Con su permiso, diputada Presidenta.

Buenos días, diputadas, diputados, ciudadanas, ciudadanos, autoridades, invitados especiales que hoy nos acompañan.

Hoy nos reunimos en esta sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Paz que se estableció el 21 de septiembre por la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de fortalecer los ideales de paz en todas las naciones y pueblos.

Las pautas de la ONU nos recuerdan que la paz no es simplemente la ausencia de conflictos o de violencia, sino un proceso dinámico y participativo en el que se fomenta el diálogo, el desarrollo sostenible y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Para alcanzarla es fundamental ir a la raíz de las tensiones, tal como lo marca la Agenda Global para construir sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Sin embargo, el panorama mundial nos demuestra lo lejos que estamos de este ideal y la urgencia de redoblar nuestros esfuerzos.

Apenas el año pasado nuestro planeta atestiguó de manera simultánea 40 conflictos armados y 113 escenarios de altísima tensión sociopolítica, la cifra más alta desde el 2012. Resulta verdaderamente alarmante que frente a la multiplicación de las hostilidades la respuesta internacional siga siendo el rearme.

Durante el 2025 se destinaron cerca de 2.9 billones de dólares al gasto bélico. Diversos análisis advierten que esta cifra representa ya el undécimo año ininterrumpido en que el gasto militar crece a nivel global, alimentando un clima de inestabilidad que nos afecta a todos.

Esta dura realidad internacional nos obliga a mirar hacia adentro. En nuestra ciudad, en la Ciudad de México, edificar la paz es un desafío diario que requiere acciones concretas.

El problema de la violencia en nuestra sociedad encuentra sus raíces en condicionantes como el deterioro de la cohesión comunitaria, la cultura de la violencia y la desigualdad social.

Por ello, resulta de mayor relevancia destacar la urgencia de respaldar y fortalecer programas como Territorios de Paz e Igualdad de la Ciudad de México, implementado por la Jefa de Gobierno, la licenciada Clara Marina Brugada Molina, el cual tiene como objetivo combatir las causas estructurales de la violencia y la exclusión mediante justicia social, recuperación del espacio público y mejora de la infraestructura.

Este programa reconoce que producto de una serie de condicionantes estructurales se ha instalado una cultura de la violencia que debilita los vínculos comunitarios y limita la capacidad de las personas para organizarse frente a los problemas.

Para evitar esto la intervención pública se orienta a la creación y fortalecimiento de espacios sociales seguros que posibiliten la organización comunitaria, la cooperación vecinal y la cohesión social como condicionantes necesarias para la prevención y reducción de la violencia.

Compañeras y compañeros, la pacificación de nuestra sociedad no se decreta, se construye desde la raíz. La visión transformadora que debemos tener en materia de paz y seguridad debe radicar en que solamente la verdadera tranquilidad es fruto de una buena aplicación de la justicia.

Promover una auténtica cultura de paz significa transformar nuestro entorno sembrando oportunidades mediante la educación, atender con profunda humanidad las causas sociales que originan la desigualdad y recuperar nuestros espacios públicos para devolvérselos a las familias y arrebatárselos al miedo.

Esta visión humanista requiere del respaldo inquebrantable de esta soberanía, el Congreso de la Ciudad de México. El Congreso tiene una enorme responsabilidad frente a este tema y frente a su pueblo, es nuestro deber fortalecer las leyes en la materia para consolidar un marco normativo que blinde y consolide estos esfuerzos pacificadores.

Asimismo, nos corresponde garantizar la asignación de un presupuesto adecuado y contundente para sanar y fortalecer el tejido social en aquellos territorios que han estado atacados por la violencia y el olvido.

Compañeras y compañeros legisladores:

La paz duradera es un derecho que se forja con voluntad política, con justicia y con estrategias que pongan en el centro la dignidad humana.

Invertir en la reconstrucción comunitaria, en la igualdad y en la atención a las causas profundas es la única vía para garantizar un futuro donde nuestra población puede prosperar plenamente y libre de miedo.

Asumamos el mandato histórico de transformar nuestra realidad y hagamos de la Ciudad de México un auténtico territorio de paz e igualdad, así celebraremos actuando lo que significa y lo que debe significar la paz en nuestra sociedad y en nuestra Ciudad de México.

Muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del

grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA. - Con el permiso de la Presidencia.

Hay palabras que parecen sencillas hasta que la realidad nos obliga a comprender todo lo que significa, una de ellas es paz. Hoy, al conmemorar el Día Internacional de la Paz, vale la pena detenernos un momento para entender que la paz es mucho más que la ausencia de una guerra, la paz tiene rostro, tiene nombre, tiene una familia y sobre todo tiene derechos.

La paz es que una madre pueda despedir a su hijo por la mañana con la tranquilidad de saber que regresará, es que una niña pueda caminar hacia su escuela sin miedo, es que una familia pueda salir a trabajar, regresar a casa y sentirse segura, es poder caminar por nuestras calles sin aprender a mirar hacia atrás, sin vivir con miedo y sin aceptar la violencia como si fuera parte inevitable de nuestra vida cotidiana.

Por eso hablar de paz desde esta tribuna no puede reducirse a una conmemoración más en el calendario, hablar de paz es hablar de las condiciones que construyen una sociedad en la que las personas pueden vivir con libertad, con seguridad y con dignidad.

La paz se construye cuando hay justicia, se construye cuando una víctima encuentra respuesta en las instituciones y no indiferencia, se construye cuando un joven encuentra en la escuela, en el trabajo y en las oportunidades un camino distinto al de la violencia, se construye cuando el Estado tiene la capacidad de proteger, pero también cuando tiene la sensibilidad para escuchar y se construye también cuando entendemos que una diferencia política no convierte automáticamente al que piensa distinto en nuestro enemigo.

Ese último punto es especialmente importante en una democracia. Podemos tener posiciones diferentes, defender proyectos distintos y representar sectores distintos de la sociedad, pero hay algo que debería estar por encima de cualquier disputa: nuestra capacidad de reconocernos como parte de un mismo país, porque una democracia fuerte no es aquella en la que todos piensan igual, es aquella en la que podemos pensar diferente sin dejar de respetarnos y esto también es construir paz.

Desde el PRI hemos defendido históricamente el valor de las instituciones, del diálogo y de la solución pacífica de las controversias, y hoy quiero reivindicar esa convicción desde una perspectiva muy sencilla: el diálogo no significa renunciar a nuestras ideas; dialogar significa tener la madurez democrática para defenderlas sin pretender destruir al que piensa diferente.

México necesita recuperar esa capacidad, necesita una política que pueda ser firme sin ser intolerante, crítica sin ser destructiva y apasionada sin convertir la diferencia en confrontación permanente. Porque cuando la política deja de ser un espacio para encontrar soluciones y se convierte únicamente en un escenario para dividir, la sociedad termina pagando las consecuencias.

Y mientras nosotros discutimos, hay familias que lo único que quieren es vivir tranquilas, hay padres que quieren saber que sus hijos van a regresar a casa, hay jóvenes que quieren estudiar y trabajar sin que la violencia determine su futuro; hay comunidades que quieren recuperar sus espacios públicos, hay víctimas que llevan años esperando justicia. Para ellas, la paz no un concepto abstracto, es una necesidad.

Por eso, no podemos hablar de paz solamente cuando pensamos en los grandes conflictos internacionales, también tenemos que hablar de la violencia que ocurre cerca de nosotros, de la inseguridad que modifica nuestros hábitos, de las familias que viven con miedo y de las comunidades que han perdido la confianza en las instituciones. La paz también se juega ahí.

Quizá por este día tiene tanta relevancia porque nos recuerda que la paz no se decreta, se construye; se construye desde el gobierno, desde las instituciones, desde las escuelas, desde las familias, desde las comunidades y también desde esta Tribuna. Se construye cada vez que una autoridad cumple con su responsabilidad, cada vez que una persona encuentra justicia, cada vez que un joven encuentra una oportunidad, cada vez que dos personas con ideas distintas deciden escucharse en lugar de agredirse.

La Organización de las Naciones Unidas ha planteado para este año una idea que merece ser tomada con absoluta seriedad: invertir en la paz para todas las personas en todas partes y todos los días. Y esa palabra invertir es fundamental, porque también invertimos en aquello que queremos conservar; si queremos seguridad tenemos que invertir en prevención, justicia e instituciones, si queremos paz tenemos que invertir en educación, oportunidades y cohesión social; si queremos una democracia estable tenemos que invertir en diálogo, respeto y confianza.

No podemos esperar resultados diferentes si seguimos dejando para después las causas que generan violencia y desigualdad. La violencia puede romper una vida en unos

cuantos segundos; recuperar la confianza de una comunidad puede tomar años.

Por eso quienes tenemos una responsabilidad pública tenemos que entender que nuestras palabras también tienen consecuencias. Podemos contribuir a cerrar heridas o podemos profundizarlas, podemos alimentar la división o podemos ayudar a construir puentes. Que podemos señalar lo que está mal sin olvidar que nuestro objetivo final debe ser mejorar la vida de las personas.

La Ciudad de México merece espacios donde nuestras niñas y niños pueden crecer con libertad y nuestra democracia merece una política en la que las diferencias no nos impiden reconocernos como mexicanos, que compartimos un mismo futuro.

La paz es que nadie tenga que guardar silencio por miedo; la paz no es que todos pensemos igual. Es poder pensar diferente y seguir tratándonos con dignidad.

Que desde nuestras responsabilidades podamos contribuir a construir ese México y también, porque al final la historia no solamente recordará nuestras diferencias, también recordará qué hicimos con ellas, y ese propósito se llama México, y ese propósito merece algo que nunca debería dejar de defender: la paz.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Yolanda García Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA. - Con su venia, Presidenta.

Honorables legisladores del Congreso de la Ciudad de México, comunidad capitalina.

El Partido Verde Ecologista de México está integrado por ciudadanos que consideramos indispensable adoptar una conciencia universal, fraterna, que cultive la hermandad, la cooperatividad, la verdad, la justicia, el amor, la independencia de todos los seres vivos.

Nuestra filosofía política considera que más allá de las legítimas diferencias ideológicas existe el propósito común de fortalecer los ideales de paz, la no violencia y el cese al fuego global.

Hoy en el marco del Día Internacional de la Paz, fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció en 1981.

Diré que no se puede hablar de paz si no se tiene la autoridad moral para hacerlo. Diré que nadie puede hablar de paz si en su casa, trabajo o entorno siembra conflicto, si en lugar de actuar con justicia actúa con egoísmo.

No se puede hablar de paz si su actitud es de soberbia o simplemente no tiene respeto por la vida ni por los bienes de los demás y es ajeno al sufrimiento de su prójimo.

Hablar de paz es hacer un llamado urgente y permanente a reflexionar sobre el mundo que estamos construyendo y sobre la responsabilidad que compartimos para convertirlo.

Construir paz requiere coherencia entre la palabra y la acción, porque las declaraciones vacías sobre la paz carecen de valor si no están respaldas por hechos y decisiones orientadas a resolver conflictos de manera pacífica.

Construir paz requiere responsabilidad comunitaria, implica rechazar la violencia, practicar la empatía, fomentar el diálogo, el entorno más cercano como la familia y la comunidad.

Ya lo decía la Madre Teresa de Calcuta: "la paz comienza con una sonrisa y nace del amor cotidiano y el reconocimiento a la igualdad de oportunidades y la dignidad que toda persona merece".

Cuando comprendamos estas 2 enseñanzas que dicen: "el que quiera amar la vida y gozar de días felices que refrene su lengua al hablar, el mal y sus labios de proferir engaños, que se aparte del mal y haga el bien, que busque la paz y la siga, pero que además deje de ofrenda delante del altar y que primero vaya y se reconcilie con su hermano y entonces vuelva y presente su ofrenda.

Cuando entendamos esto entonces estaremos en el punto más sublime de lo que es la paz, porque la paz del corazón es el corazón de la paz.

Desde el Partido Verde Ecologista de México seguiremos trabajando con valentía, sensibilidad y con pasión al dolor ajeno para que la paz sea una realidad tangible, a través de gobiernos responsables, creación de instituciones comprometidas y siempre fomentando una ciudadanía

activa que defienda la vida y la libertad, inspirados en un mundo más justo, más igualitario y más humano.

Queremos ser instrumentos de paz y llevar donde haya odio, llevar amor…

LA C. PRESIDENTA. - Diputada, me permite un segundo.

Les voy a solicitar a todas las personas que se encuentren en el pleno que por respeto a la oradora guarden silencio.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA. - Gracias, Presidenta.

Les decía yo que queremos justamente ser instrumentos de paz y este Congreso también puede ser ese instrumento.

Que donde haya odio podamos llevar amor, en donde haya discordia podamos llevar unión, en donde haya duda podamos llevar fe, en donde haya error podamos llevar verdad, en donde haya desesperación podamos llevar alegría porque sólo es dando como se recibe y en cada gesto, en cada política pública y en cada decisión institucional podemos lograr la paz.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA SUSANA PÉREZ ROMERO. - Con la venia de la Presidencia.

Imaginen un mundo donde el sonido más fuerte no sea el de una bomba, sino el de las risas de los niños que juegan afuera de sus casas en las calles.

Un mundo donde una madre pueda ir tranquila a trabajar sabiendo que sus hijos estarán seguros, un mundo donde los adultos mayores vivan tranquilos, un mundo donde nuestros jóvenes puedan encontrarse en un parque, en una cancha, en una plaza sin que la violencia sea parte de su vida cotidiana, este mundo no es una utopía, sino una posibilidad real.

Conmemorar el Día Internacional de la Paz es una oportunidad para recordar que la paz no solamente se construye en las grandes mesas de negociaciones internacionales ni en los acuerdos entre gobiernos, la paz se construye en nuestras calles, en nuestras colonias, en nuestras escuelas, en nuestras familias y por supuesto desde los gobiernos.

Este 2026 las Naciones Unidas nos convocan bajo un mensaje muy claro: *"Invertir en la paz para todas las personas en todas partes y todos los días".* La propia ONU reconoce que la paz es mucho más que la ausencia de guerra, significa seguridad, dignidad, oportunidades y cooperación en la vida cotidiana, y precisamente es ahí donde está el reto para esta Ciudad de México.

Porque todavía hay personas que no encuentran la paz, no encuentran la paz cuando tienen miedo de caminar por sus calles, no encuentran la paz cuando una madre espera con angustia la llegada de sus hijos, no encuentran la paz cuando una mujer cambia de ruta para evitar una calle abandonada, no encuentran la paz cuando el transporte público se convierte en un espacio de temor.

La paz requiere instituciones fuertes, instituciones que funcionen, requiere de gobiernos presentes, requiere de servidores públicos que entiendan que el poder no es un privilegio sino una responsabilidad y requiere de algo que para mí es fundamental: escuchar y regresar, escuchar las problemáticas de las personas que viven día a día las complejidades y regresar con soluciones, con leyes, con políticas públicas y con instituciones que estén a la altura de sus necesidades.

Desde esta Legislatura tenemos una gran responsabilidad, porque cuando hablamos, incluso de la Agenda 20-30 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hablamos precisamente de construir sociedades pacíficas e inclusivas, garantizar el acceso a la justicia y fortalecer instituciones eficientes, responsables y transparentes, eso nos obliga a entender que la paz no se decreta, la paz se construye, se construye con seguridad, con justicia, con educación, con oportunidades, se construye respetando los derechos humanos, se construye recuperando nuestros espacios públicos, se construye cuando una comunidad vuelve a confiar en sus instituciones y se construye también cuando somos capaces de resolver nuestras diferencias mediante el diálogo.

Pero hay algo que tampoco debemos olvidar: la paz no significa guardar silencio frente a las injusticias, la paz no significa conformarnos, la paz no significa mirar hacia otro lado, por el contrario, defender la paz también significa levantar la voz cuando alguien es víctima de una injusticia, significa exigir cuentas cuando el poder se utiliza mal,

significa defender a quienes no tienen las mismas herramientas para defenderse, significa construir instituciones capaces de proteger a las personas y no hacerlas sentir indefensas o vulnerables.

Por eso hoy quiero que llevemos la palabra paz fuera de este recinto, que la llevemos a cada colonia, a cada pueblo, a cada escuela, a cada familia, porque la paz mundial puede parecernos un objetivo enorme, lejano y casi inalcanzable, pero muchas veces comienza con algo muy sencillo, con un niño que puede jugar en la calle sin miedo, con una mujer que puede regresar a casa segura, con una familia que sabe que será escuchada, con un ciudadano que confía en que la justicia existe, con un gobierno que entiende que gobernar no es solamente administrar recursos, gobernar también es posible, gobernar es hacer posible una vida digna.

Hoy quiero terminar con una idea sencilla, la paz no es un ideal, la paz es una construcción. Se construye en las escuelas, en las calles, en las comunidades y desde los gobiernos, porque incluso en medio del caos hay gobiernos que pueden recuperar espacios, fortalecer la seguridad, acercarse a la ciudadanía y generar condiciones para que las personas vuelvan a confiar en su comunidad. Eso, eso es construir paz y no esperar a que llegue.

Que nunca tengamos que esperar a que la paz llegue, construyámosla desde nuestros puntos de acción, desde cada decisión que tenemos que tomar en este poder y desde cada decisión que tomamos para que el poder verdaderamente sirva a la gente.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES. - Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Saludo con especial atención al licenciado José Antoni Jiménez Islas, Subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad de la Ciudad de México. Sea usted bienvenido.

De igual manera, saludo a las Directoras, Directores y personal de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana, a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que nos honran con su presencia.

Un saludo especial a las compañeras y compañeros que forman parte del Programa Azomalli de la Subsecretaría de Territorios de Paz e Igualdad, quienes trabajan diariamente en los pueblos, en los barrios, en las colonias más vulnerables de esta ciudad.

Sean todas y todos bienvenidos.

Quiero comenzar destacando que en este tercer año legislativo del Congreso de la Ciudad de México se determinó llevar a cabo por primera vez la Sesión Solemne en el Marco del Día Internacional de la Paz, demostrando que es un tema prioritario para nuestro país y para nuestra ciudad.

Nuestra Presidenta de la República señaló recientemente: *La paz es el camino para transformar México*.

Los gobiernos de la cuarta transformación y quienes formamos parte de este movimiento estamos convencidas y convencidos que la paz no se construye únicamente cuando se combate la violencia, se construye cuando un gobierno atiende las causas que generan la violencia, cuando se garantizan los derechos y se generan oportunidades para todas y todos.

La construcción de paz hoy forma parte de la agenda pública de México y de nuestra ciudad, con una política que articula seguridad, justicia social, bienestar y participación ciudadana.

En este sentido, reconozco el trabajo de cada una de las personas invitadas que se encuentran presentes en el pleno de este Congreso, dirigiendo, planeando y desarrollando las acciones de la estrategia de construcción de paz que encabeza nuestra Jefa de Gobierno, la licenciada Clara Brugada.

La paz es una tarea que requiere acciones concretas y permanentes orientadas en la atención de las causas de la violencia, la justicia social y el fortalecimiento de nuestras comunidades.

La estrategia nacional encabezada por la Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, articula 4 ejes: la atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia y la investigación y coordinación entre las instituciones de seguridad.

Esta visión se expresa en acciones y resultados concretos de una estrategia que vincula la responsabilidad de las instituciones de seguridad con la prevención, el diálogo y la participación social.

En nuestra ciudad el gobierno encabezado por la licenciada Clara Brugada desarrolla esta visión mediante la estrategia que vincula la seguridad, la atención a las causas y el trabajo territorial.

Construir paz significa trabajar directamente en los lugares donde transcurre la vida cotidiana de las personas.

Aquí quiero destacar una estrategia relevante impulsada por la presente administración: los Territorios de Paz e Igualdad, cuyo propósito es fortalecer el tejido social y generar condiciones para una vida digna en comunidad, principalmente hacer justicia social a las comunidades que históricamente fueron olvidadas.

En este esfuerzo quiero reconocer especialmente a la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana y a la Subsecretaría de Territorios de Paz e Igualdad, cuya labor permite llevar las políticas públicas directamente a nuestras colonias, pueblos y barrios; como un ejemplo a destacar es el trabajo que realizan para prevenir las violencias desde los espacios donde inicia la convivencia: en las escuelas.

Esta estrategia orienta y fortalece la convivencia, la cultura de paz. A ello se suman ferias de servicio, acciones de prevención y atención a las comunidades educativas y los Gabinetes por la Paz, en los que participan 26 secretarías para identificar y trabajar en las necesidades de los territorios, porque la atención a las problemáticas en una comunidad requiere de propuestas integrales.

La paz se construye con instituciones presentes, comunidades participativas y acciones que transforman nuestros territorios.

Desde el Congreso las y los legisladores también tenemos la responsabilidad de contribuir a fortalecer las condiciones que permitan prevenir las violencias, garantizar derechos y generar oportunidades para las presentes y futuras generaciones, actualizando un marco jurídico que reconozca e incluya la cultura de paz, la construcción de ciudadanía y la paz comunitaria, porque detrás de cada política pública hay infancias que merecen crecer en un entorno seguro, una persona joven que busca oportunidades y familias que desean vivir con tranquilidad.

Que esta conmemoración nos recuerde que detrás de cada política pública hay personas, familias y comunidades; que nuestros esfuerzos sigan encontrando sentido en las personas a quienes representamos, porque construir paz es también construir justicia social, fortalecer nuestras comunidades y generar condiciones de bienestar para todas y todos.

Muchísimas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS. - Gracias, diputada.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión.

El sistema electrónico de asistencia se abrirá de inmediato.

Se ruega a todas y a todos permanecer en el Salón de Pleno.

Muchas gracias.

(11:10 Horas)

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EN
"*CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ*"

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis, con una asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Inmediatamente, la Presidencia hizo del conocimiento del Pleno que la convocatoria a la presente sesión solemne es de conformidad con la modificación al Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/2A/023/2026, con motivo de la

"CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ".

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día, integrado por seis puntos. Asimismo, se dio la bienvenida al licenciado José Antonio Jiménez Islas, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, así como a todas las personas servidoras públicas y demás invitados distinguidos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie, a fin de rendir honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano.

A continuación, se presentaron los siguientes posicionamientos de las asociaciones y los grupos parlamentarios:

POSICIONAMIENTOS

De la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, por parte de la diputada Leticia Haro Jiménez;

De la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, por parte del diputado Alejandro Carbajal González;

Del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por parte del diputado Pablo Trejo Pérez;

Del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por parte del diputado Omar Alejandro García Loria;

Del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el diputado Royfid Torres González remitió su posicionamiento por escrito. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates;

Del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por parte de la diputada Yolanda García Ortega. Durante la intervención de la diputada, la Presidencia emitió una moción de orden al Pleno;

Del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por parte de la diputada Claudia Susana Pérez Romero, y

Del grupo parlamentario de MORENA, por parte de la diputada Miriam Valeria Cruz Flores.

Finalmente, la Presidencia instruyó la inserción íntegra del acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con diez minutos, la Presidencia levantó la sesión solemne y citó a la sesión ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presente sesión.